



Municipalidad de
La Plata

Acta de Apertura

Solicitud de Pedido
N° 405

Cotización
N° 292

Llamado
N° 2

Ejercicio: 2017

Compra

Documento

Apertura

Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Licitación Pública	14/2017	Expediente	1.016.199/2016	11	4	2017	09:00

En la ciudad de La Plata a los 11 días del mes de abril de 2017, siendo las 09:00 hs., reunida la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS con la presencia de los señores: Cra. Nelida E. DIRECTORA GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, el Dr. Luis Esteban Barbier, SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, el Ing. Guillermo Coll, DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACION Y EJECUCION DE PROYECTOS DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA y el Sr. Gerardo Remiro, por la firma PF COMPAÑIA CONSTRUCTORA S.A., con DNI 32.599.1 quienes firman de conformidad al pie de la presente, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas.

OFERTA N°1; SOBRE N°1 Perteneciente a la firma PF COMPAÑIA CONSTRUCTORA S.A. quien presenta garantía de mantenimiento de oferta con poliza de caución N° 210611 de la firma COSENA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, por hasta la suma total de PESOS CIENTO SESENTA MIL TREINTA Y CINCO con 00/100 (\$160.035,00).

Asimismo, que sin perjuicio de la facultad de revisar nueva y exhaustivamente los requisitos de admisibilidad impuestos por el Pliego Licitatorio las ofertas presentadas cumplen prima-facie exigencias, por lo cual se procede a la apertura del sobre N°2, correspondiente a la ofertas N° 1.-----

OFERTA N°1; SOBRE N°2 Perteneciente a la firma PF COMPAÑIA CONSTRUCTORA S.A. quien cotiza para presente obra por el importe que a continuación se detalla:

La suma de \$ 25.605.385,39 (PESOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA CINCO con 39/100) lo que significa un 60,00% de AUMENTO sobre el presupuesto oficial.-----

----De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del PBC, los oferentes tendrán un plazo de dos días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la apertura de sobres y de su publicación para consultar las restantes propuestas en la web y deducir en su caso, dentro del mismo plazo común, las impugnaciones que estimaren pertinentes.-----

----Las ofertas serán evaluadas por la Comisión de evaluación para su posterior remisión a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, quedando dichas actuaciones para su resolución definitiva por el Departamento Ejecutivo.-----

----Sin más se cierra el acto con la firma de los funcionarios y oferentes presentes.


Cra. NÉLIDA E. JACA
Dirección Gral. de Compras
y Suministros
Municipalidad de La Plata


GUILLERMO COLL


PF Compañía Constructora S.A.
GERARDO REMIRO